

# LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Director propietario: Antonio Gálvez Chapuli

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

80 céntimos de peseta líneas  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etcétera  
Anuncios referentes a Bancos y Sociedades; a precios  
convenionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad  
general de Anuncios de Madrid y en todas las agencias  
de publicidad.

PRECIO DE SUSCRIPCION	
ALICANTE . . . . .	150 Pts. Msc.
Provincias y Portugal . . . . .	5 - Trimestre.
Estranjero . . . . .	9'50 -
Ultramar . . . . .	15 -
PRECIO DE LA VENTA	
Por menor . . . . .	25 Pts. Msc.
Por mayor . . . . .	15 Pts. 25 ejemplares
5 céntimos ejemplar . . . . .	75 cént. 25 ejemplares

CINAS: Peleta, 15 y 17

## Agua de Solares

Especialmente indicada en los catarros intestinales, neurastenia gástrica e hipocloridria.

De uso universal como AGUA DE MESA.—Facilita la digestión y es agradable al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905.

De venta en Farmacias y Droguerías

Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

## La Cerámica Alisentina

DE

## Hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Fabricación a vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla cocida para construcciones y hornos continuos de los más sistemas.

Grandes y constantes existencias a disposición de los consumidores.

Precios en competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente.—Teléfono número 181.

DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, 38.—Teléfono número 87.

## Ibarra y C. Sociedad en Comandita SEVILLA

Servicio regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

## Vapores de la Impresión

Cabo Santa Pola, de 2.700 toneladas.—Cabo Higuer, de 2.500.—Cabo de Gata, de 2.500.—Cabo Oropesa, de 2.500.—Cabo Torribera, de 2.500.—Cabo San Martín, de 2.400.—Cabo Reo, de 2.300.—Cabo San Sebastián, de 2.300.—Cabo Nao, de 2.300.—Cabo Tortosa, de 2.300.—Cabo San Vicente, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Falcos, de 2.300.—Cabo Ortigal, de 2.100.—Cabo Orense, de 2.100.—Cabo Prior, de 1.500.—Cabo Silleiro, de 1.500.—Itálica, de 1.500.—Incaisbal, de 1.100.—La Cartuja, de 1.100.—Vizcaya, de 1.100.—Terna, de 1.100.

## Solidades de Alicante

Servicio ordinario.—Todos los MARTES para Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felio, Ceuta y Marsella.—Todos los SABADOS para Cartagena, Almería, Málaga, Huelva, Sevilla, Cádiz, Vigo, Castellón, Coruña, Santander, Pasajes, Bilbao.

Servicio rápido.—Todos los sábados para Valencia y Barcelona.—Todos los martes para Málaga, Sevilla, Cádiz, El Puerto y Bilbao.

Servicio extraordinario.—Cada 8 o 10 días para Santander, Freixas y Bilbao.

Consignatarios: Sres. E. Ravello e hijos, Princesa, 22.

Últimos días de la

## GRAN REALIZACION

por traslado de local en el establecimiento de

## ESPLA Y MUÑOZ

Méndez Núñez, 10.—Alicante

Se liquidan precios inversionables por los baratos, todas las existencias de sábanas, arañas, bresos, tulipas, tulipanes, portátiles, figuritas, etc., etc.

Lámparas de filamento metálico

75 por 100 de economía en el consumo

Gran rebaja de precios

con arreglo a la siguiente tarifa:

Lámparas de filamento metálico de 16 bujías a 2'75 pesetas, una.

Las mismas, de 25, 32 ó 50 bujías, 8'25 pesetas, una.

Aprovechad la ocasión

ESPLA Y MUÑOZ, Méndez Núñez, 10

## Crónica

En los círculos políticos no se habla de cosa distinta a los preparativos electorales, y, según se observa desde hace días, dominan en el ánimo de todos, incluso en el de los ministeriales recalcitrantes, las mayores perplejidades respecto al resultado de la lucha que se avanza.

A juzgar por las noticias que los gobernadores envían, a medida que se acerca el momento supremo, las cosas se presentan más turbias, pudiendo asegurarse que en muy contados distritos podrá aplicarse el artículo 29 de la ley.

Los amigos personales del señor Canalejas aparecen contrariados en alto grado y no vacilan en confesar que el presidente del Consejo estará dentro de las Cortes a merced de las combinaciones que hagan factores en suya adhesión no es posible fiar, pues no ha procurado traer una mayoría adicta a su persona.

A esto hay que unir las lamentaciones de los monárquicos sinceros, que temen, con razón, el crecimiento excesivo de la minoría republicana, y más que éstos, los elementos atrabilarios y rebeldes a toda disciplina que parece habrán de constituir; por estas consideraciones y también en virtud de otras está muy generalizada la opinión de que las Cortes vivirán poco, no alcanzando apenas a vivir 2 o 3 días.

Una tercera llevóse ésta el cuadro que estaba a punto de ser concedido, para que fuese a uno de sus amigos, y el presidente prometió a aquellos honrados labradores que volvería cuanto antes a tener más ciertos detalles del paisaje.

Pero aguardaron en vano.

Pasaba el tiempo, cesaron al anochecer las fiestas del mesano y María no regresaba.

Al cabo de algunos días, los campesinos recibieron una carta y una pequeña.

Este contenía un trazo de cada noche en la certeza de que la artista quería estar en la permisiva sala de ese.

Al mismo tiempo aplicaba a la espalda del labrador que respiraba aquella

## CUENTO DIARIO

### El manzano

En la sala, bajo el crepón blanco que cubría la fotografía de la muerta viuda tarda mansamente resplandeciente.

La madre, que vestía de luto, notó mi sorpresa y me dijo, indicándome un cuadro colocado en el fondo de la mesa:

—Estas frutas proceden del manzano que ve usted ahí en el último lienzo pintado por mi hija María.

Y luego conocí la historia de aquel árbol, tan intimamente relacionado con la de la joven artista, muerta a la edad de veinticuatro años.

Durante la primavera de 1888, pintó María pintar para la Exposición del año siguiente una aldeana sentada al solobre, y pasaba días enteros buscando por los alrededores del pueblo aspecto de su gusto para colocar a su modelo.

Uno mañanas, en los alrededores de Sevillas, llegó a un sitio que le produjo singular efecto.

Junto a un rendedor vio un magnífico manzano que la llamó extraordinariamente la atención y la obligó a excusarse:

—Esto es lo que yo necesitaba.

Acto continuo se dirigió a la casa inmediata y preguntó por el dueño de fincas.

Era ésta una de esos agricultores que abastecen el mercado de París con sus frutas y sus flores.

La petición de la joven ilusionó al labrador y María obtuvo el permiso de situarse junto al árbol durante todo el tiempo que tuviera por conveniente.

La pintura comenzó su trabajo el día siguiente.

Acompañada de su modelo llegaron muy temprano al sitio elegido y ponían mano a la obra.

Aunque pertenecía a una familia rica, que ocupaba una elevada posición en la aristocracia de su país, trabajaba no como aficionada, sino como artista enamorada de su arte y deseosa de gloria.

Pintaba con verdadera pasión, como si hubiese tenido que conciliar a tiempo su cuadro, y a veces se olvidaba de comer el almuerzo que conseguía haber traido.

La familia del dueño de la finca admiraba la obra y creía que aquella mujer era una que trabajaba para ganar el sustento.

Por lo tanto, llegó a interessarse por ella y la esposa del propietario solicitó que se la llevase a su casa.

Poco a poco se fue estableciendo una cordial amistad entre la artista y aquellas humildes campesinas, que en esa ocasión convivieron a su mejor amiga María.

Una tarde llevóse ésta el cuadro que estaba a punto de ser concedido, para que fuese a uno de sus amigos, y el presidente prometió a aquellos honrados labradores que volvería cuanto antes a tener más ciertos detalles del paisaje.

Pero aguardaron en vano.

Algunas noches, oyeron al anochecer las fiestas del mesano y María no regresaba.

Al cabo de algunos días, los campesinos recibieron una carta y una pequeña.

Este contenía un trazo de cada noche en la certeza de que la artista quería estar en la permisiva sala de ese.

Al mismo tiempo aplicaba a la espalda del labrador que respiraba aquella

sorte de vestido en muestra de gratitud por su generosa hospitalidad.

Aquellas buenas gentes tuvieron una peor desgracia, pues encontraron el regalo en armario con el servicio insignificante que habían prestado a María.

La familia celebró consejo y resolvieron que se devolviera el presente.

Así, pues los campesinos supieron por el catálogo de la Exposición las escasas de la casa de María y el día siguiente se presentaron el domicilio de la artista.

En un principio sospecharon el marido y la mujer que se habían equivocado al notar el sencillo aspecto de la artista.

En un principio sospecharon el marido y la mujer que se habían equivocado al notar el sencillo aspecto de la artista.

Pero llamaron y un criado con librea les abrió la puerta y les acompañó a una sala ligeramente arañada.

Allí vieron a María sentada en una amplia butaca y envuelta en un magnífico peinado.

Había adelgazado mucho y estaba sumamente pálida.

Apenas vió a los campesinos la cara de María y se puso a llorar.

—¡Cuánto me complace verles a ustedes! —dijo resoplando sin parar de voz.

—Nos ha hecho usted un obsequio demasiado grande —dijo al fin la labradora, presentando el paquete, —pues no necesitábamos ese regalo para felicitarnos por haber tenido la dicha de conocer una persona como usted.

—No quiero que me devuelva usted el vestido, que nada vale, y dígame que cuando yo no pertenezca ya a este mundo.

Y cuando los campesinos trataron de convencer a la artista de que a su edad era seguro el restablecimiento las contestó la enferma:

—No, no; estoy convencida de que la luz de mi existencia se apagará muy pronto. Pero hablamos de otra cosa. Y el manzano ¿dónde sigue?

—Se le han caído las flores y comienzan a brotar la fruta.

María, cansada por el esfuerzo que había hecho para hablar, cerró los ojos y no volvió a proferir una palabra.

Oscuras las labradoras hubieron por fin de la artista pensó en el manzano y en su loca compra perdida con el trieste sentido en que ella se encontraba.

—A fines de Octubre los dueños del famoso árbol recibieron una esqueleto de luto en la que se les anunciable la muerte de María, y llovieron lágrimas de la infeliz joven que duró un mes sin haber sido encontrado y de la que no se ha vuelto a saber.

—Tratándose de bodas, do más interesante no es conocer la novia?

—Pero al periodista discreto debe bastarle saber que pertenece a una familia católica de pura raza y de estirpe regia y legitimista.

—También publicó el colega ilustrado otros muy curiosos de los siguientes asuntos de actualidad:

La crónica de la Prensa en Carabanchel. —Magníficos retratos de «Bombilla» y «Machaquito». —La semana de vacaciones en Barcelones. —La Ferriera en Madrid. —El cuadro de «La fundación de Buenos Aires», pintado por este para la República Argentina.

También publicó el colega ilustrado otros muy curiosos de los siguientes asuntos de actualidad:

La crónica de la Prensa en Carabanchel. —Magníficos retratos de «Bombilla» y «Machaquito». —La semana de vacaciones en Barcelones. —La Ferriera en Madrid. —El cuadro de «La fundación de Buenos Aires», pintado por este para la República Argentina.

—Acaha de poner a la venta la vigente Ley del Timbre y el Reglamento dictado para su ejecución, anotados con las últimas disposiciones legales, por D. Juan Bautista Cañal y D. Francisco Ruiz Pastor.

Para que resulte práctica y útil la obra, lleva un plantuario elaborado por materias de los artículos de la Ley y Reglamento, con formularios de solicitudes o recursos para ejercer el derecho de petición.

No necesitamos decir que esta obra es de suma utilidad y necesidad a todos los ciudadanos, y su precio, de 2,50 pesetas ejemplar, es sumamente económico.

AÑO XXVII.—Nº. 8.825 edición 2.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

— ALICANTE —

# NUEVA SOMBRERERIA de J. ACEVEDO

Dicha casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y público en general, que ya se ha recibido el SELECCION surtido y ÚLTIMAS NOVEDADES para la temporada de INVIERNO, en todos los géneros de SOMBREROS y GORRAS para caballeros y niños.

Últimos modelos en GORRAS de todas clases para caballeros y niños.— Sombreros ingleses naranjas CHRYSTIS.— SOMBREROS SEVILLANOS y CORDORESES última novedad (Precio Fijo)

12, PRINCESA, 12, ALICANTE

(Precio fijo)

**POR LA CIENCIA****PREMIO ALTAMIRA**

Deseando el Excmo. Sr. D. Salvador Canals contribuir á la celebración del homenaje que tributó esta ciudad al ilustre alicantino D. Rafael Altamira y Creva, con motivo de la comisión científica y patriótica realizada por éste en las repúblicas hispano-americanas, acordó instituir un premio denominado «Premio Altamira», al que pudieran aspirar, en recompensa á su elevada misión educadora, todos los maestros y maestras que ejercen la primaria enseñanza oficial en la provincia de Alicante.

Designados los abajo firmados por su fundador Sr. Canals para que elaborasen la dicha obra, constituyendo, bajo la presidencia de dicho señor, la comisión organizadora del concurso encargada de la adjudicación del referido premio, y al Jurado calificador de los trabajos que se presenten para optar al mismo, por unanimidad se ha acordado lo siguiente:

1.º Que puedan tomar parte en el referido certamen todos los maestros y maestras, cualesquier que sea su condición y dotación, que desempeñen actualmente escuelas públicas de primera enseñanza en la provincia de Alicante.

2.º El trabajo para aspirar á dicho premio consistirá en una Memoria sobre el tema «La enseñanza de la lengua nacional en las escuelas», escrita en castellano, en cuartillas ordinarias de doce á ocho líneas cada una y de una extensión de 35 ó 50 cuartillas o páginas, con la condición de que cada trabajo ha de ser propio de quien lo presenta, inédito, y de escritura fácilmente legible.

3.º El plazo para la presentación de los trabajos será de dos meses naturales, que comenzarán á contarse desde el día 15, por tanto, en igual fecha del siguiente mes de Septiembre. Dichos trabajos, como es costumbre en este tipo de certámenes, se remitirán en forma anónima al señor Inspector de 1.ª enseñanza de esta provincia, Vocal-Secretario del Jurado encargado de calificarlos, contraseñados con un lema elegido á voluntad de sus autores y acompañados de otra pieza cerrada, que llevará en el exterior el lema del trabajo á que corresponda, y que contendrá en el interior una papeleta con el nombre, apellidos y domicilio del autor del mismo.

4.º El premio consistirá en una dotación en efectivo que se entregará personalmente al autor de la Memoria de mayor mérito á juicio del Jurado. Si por casualidad hubiese otra Memoria aparte de la premiada, que en opinión del Jurado calificador sea digna, por su mérito relevante, de alguna distinción, el fundador del «Premio Altamira» Sr. Canals concederá á su autor un «Accésit de honor», si lo que queda alguna otra recompensa, monetaria o material, á elección del expresado autor.

5.º Al objeto de reconocer debidamente el los trabajos presentados y premiarlos son sentimientos propios de que no se presentan como tales, el Jurado nombrará al autor ó autores de los mismos, y antes de hacer público su nombre, se privará los hará las preguntas que crea del caso pertinentes á la materia desarrollada en la Memoria. Si este requisito no se considerara cumplido el premio y en su caso el Jurado lo podrá conceder al autor de la memoria que le siga en orden de mérito, siempre que éste se someta á la referida prueba.

6.º Cuantiquales que sean los méritos de los trabajos que se presenten para este concurso, siempre que los mismos reúnan las condiciones que se

prevén en los anteriores extremos, no podrá declararse desierto el certamen ni dejar de adjudicarlos, por tanto, el premio y el accésit de honor de que se habla en el párrafo 4.º de la presente convocatoria, y

7.º La adjudicación del premio y del premio y el accésit de honor es pública y solemnemente en el local que designará con anticipación la Comisión organizadora de este concurso, dentro de la segunda quincena del mes de Octubre del corriente año, no ser que por causas agudas á la voluntad de la expresada Comisión hiciese forzosamente indispensable aplazarla para los quince primeros días del siguiente mes de Noviembre, en cuyo caso se anunciará del mismo modo y con la debida oportunidad.

Alicante 28 Abril de 1910.—Silvia de Ocaña, María Balvín, José Verdú Montenegro, F. Yáñez Tormo, Higinio Pérez Vergara.

**Píldoras saludables**

**50 céntimos**  
caja  
Depósito en Alicante: Farmacia de D. Indalecio Ruiz, Alfonso el Sabio, número 1

**Puerto de Alicante****DUQUEZ DES ARTICLES****Para hoy**

«Graz», para Almería, Málaga, Andalucía, Huelva y Cádiz; Ayamonte e Isla Cristina, con tránsito en Cádiz. «Aragón», para Valencia, Barrios de San Feliz de Guixoles, Palamós, Olot y Maresma. «Cabo Secatrip», para Barcelona. «Cabo Peñas», para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

**Regularmente****SE recibirán**

Otras frescas hasta el jueves 5 de Mayo, día de la Ascension.

**PRECIOS:**

1.º Gordas blancas finas, á 1'60 pesetas docena.

1.º Gordas verdes finas, á 1'60 pesetas docena.

Medianas blancas finas, á 1'10 pesetas docena.

Sigüen en el establecimiento al mismo precio.

**MAISON FRANÇAISE**

52, Paseo de los Martínez.—Alicante

**Especiales****Resto Nuevo**

Todas las lanas cinematógrafo y variétés.

**Noticias**

Cineasta y variétés todas las noches.

**Venta**  
Se vende una magnífica ma-  
sa nueva, modernista di-  
sgual para despacho. Costo 400 pes-  
etas. Se dará con economía.

Razón, en la administración de este periódico.

El objeto ha sido el deseo de Arina-

DEPÓSITO EN ARTÍCULOS PEQUEÑOS  
Lanas, sedas, amures, fantasías, granadas, tapicería, mantillas, tulles, mante-  
liería y sombrillas

Depósito de gastos blancos y negros  
y del Corte marca «P à la Sirene»

**Registro Civil**

En los oficinas de este Registro han hecho durante las últimas veinticuatro horas las inscripciones siguientes:

**NACIMIENTOS**

Emilio Carratalá Navarro.

Maria Teresa Noguera y Alonso.

**DEFUNCIONES**

Manuel García García.

**MATRIMONIOS**

Ninguno.

**AYUNTAMIENTO****La sesión de ayer**

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, acordándose lo siguiente:

Remitir al jefe de la cárcel de Benidorm varios ejemplares de libros para la enseñanza de los allí recluidos.

Se acordó se devolviesen al Sindicato de Riegos los documentos que existen en el Archivo de la Propiedad, de este Instituto de Benidorm.

Passé á la comisión de Obras las instancias de los Sres. Tortajada, San Mauro y Marzo y C.º

Se aprobaron los informes de las omisiones de Orihuela, Inciación, Huerta y los de alumbrado reencendido de la estación del gas por 18 votos contra seis.

Se denegó la autorización solicitada para establecer un puesto en la plaza de Isabel II, entablándose con tal motivo larga discusión entre los señores Gómez y Ripoll.

Y se acordó pasara á estudio de la Contaduría y Secretaría la autorización solicitada por la Alcaldía para pagar los alquileres de un local, importante en 87 95 pesetas del art. de Im-  
revisor.

Y no habiendo más asuntos que tra-  
tar se levantó la sesión.

**Noticias de Madrid**

29 Abril 1910.

El Sr. Dato ha permanecido largo tiempo conferenciando con el presidente del Consejo.

Aun cuando los interesados han dicho que no han hablado de políticas y que la visita era para dar cuenta de la reunión de la Junta de la construcción de la estatua á Alfonso XIII, sabemos que la visita ha sido para quejarse de la conducta del gobernador de León con los amigos políticos de Dato.

También ha estado conferenciando con el presidente, Bernabé Davila, el que ha hecho saber a Cánovas la persecución de que son víctimas algunos dirigidos demócratas con motivo de la próxima lucha general.

Con motivo de la proclamación de candidatos del próximo domingo, han ido para los distritos todos los que habitan en Madrid, incluyendo los que tienen continente.

Esta tarde ha visitado al jefe del Gobierno Giner de los Ríos, el que ha hecho denuncia de infieltos astropolanos cometidos por el alcalde de Vélez-Málaga.

El mencionado alcalde, está manteniendo y deteniendo a los electores del candidato republicano; les ha negado el permiso para celebrar un meeting electoral y cometido toda clase de excesos.

El Sr. Cánovas ha prometido que corregirá y hace constar los hechos del alcalde, el el Gobierno como prueba que son ciertos.

El ministro de Marina ha conferenciado extensamente con su compañero de Hacienda.

El objeto ha sido el deseo de Arina-

do Miranda de consultar, antes de someterlo á la aprobación del Consejo, varios extremos relacionados con el presupuesto de su departamento, porque atender á las deficiencias detectadas en los servicios con motivo de su viaje al F-rrol y Cartagena.

**Avíos de incorporaciones****Alcaldía Constitucional de Al-  
icante**

Hacer saber:

Que antes de proceder al cobro o impuesto de cédules personales en corriente año, queda expuesto al público en la contaduría de este Ayuntamiento, el presidente que ha de servir para el cobro de las mismas, á fin de que puedan los interesados hacer las re-  
mociones que crean pertinentes dentro del término de un mes á contar de los días siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Alicante 28 de Abril de 1910.—La Pérez Bueno.

**LA PROVINCIA****Remita**

Ha fallecido el que en vida fu-  
eram nuestro D. Juan Bautista  
Bartomé, maestro interino de la  
escuela pública de este pueblo.

**Boletín religioso**

Santo de hoy.—Santa Catalina.

Santo de mañana.—San Felipe.

**Noticias**

Si queréis una Emisión tan pura y bien preparada como pueda haberla, pedid la del Dr. Trigo y serra.

El día 15 de mayo darán principio los servicios de automóviles para el transporte de viajeros entre esta ciudad y la de Alcoy.

Han sido votados compromisarios de la Sociedad Económica de amigos del País de Alicante D. Federico Olea, D. Rafael Papi y D. Alfonso de Rojas.

**VACUNA DEL****Institut Vaccinogéne Suisse****FÉLIX & FLÜCK**

Se recibe todos los meses en la Farmacia de AZNAR.—Plaza Isabella II, 18

Anoche marchó á Madrid, D. Juan Poveda García.

Hallándose vacante el cargo de juez municipal suplente de Nucias, lo ha solicitado D. Bautista Compañ Otero.

**Denuncias**

Por infracción de las ordenanzas municipales han sido denunciados 9 vecinos de esta capital.

**1.º de Mayo**

El Centro Obrero dispone mañana gran manifestación, cuya permiso tiene ya en su poder.

Según los preparativos, va á ser una manifestación colosal, como nunca se ha hecho en Alicante.

La existencia de recibos en las casas son 106

El itinerario formado para la cobranza de los valores del segundo trimestre del año actual, en la zona de Alicante es el siguiente:

Alicante, del 1 al 25 de Mayo de 1902.

En esta ciudad, bajo la presidencia del señor Abad de la Colgata, se ha constituido una junta de señores, con el objeto de construir una casa para que se instalen las escuelas salmantinas.

**ESTÓMAGO**

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultades en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, echo y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES SABEN

EL USO DE MEDICAMENTOS QUE SUMINISTRA LA SECRECIÓN DEL JUGO GÁSTRICO, LA MOTILIDAD DEL ESTÓMAGO Y SU POTENCIA

ESTOMACAL PARA DIGERIR Y ASIMILAR.

De venta en las principales farmacias

del mundo y Borrano, 30, MADRID

tratado por correo postal i gabinete

de la farmacia



**DUREZAS, CALLOS!**

Ocuran rápidamente a los cinco días de usarlo, calmando el dolor a la primera aplicación, que es igual y semejante, no dura ni molesta. Vendrá en estuche con flores y pinos a UNA PESETA. Es el mejor. Nunca deja de dar resultado.

*En Alicante se vende en la Farmacia de D. MANUEL SORIANO, Calle de la Reina, 8, frente a la Posada de la Balseta.*

**CALLICIDA ABRAS XIFRA****DUREZAS, CALLOS!**

Rachado en caja blanca y lata de aluminio. Se vende el kilo por UNA peseta en todas las farmacias de España. Por mayor, Vélezco y Martín y Díaz.

— MADRID —

**Servicios de la Compañía Trasatlántic**

**Línea de Filipinas.** — Tres viajes anuales, atracando en Liverpool y haciendo de las escuelas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro días; o sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 23, 30 abril, 28, mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Port Salt, Suez, Colombo, Singapore y Manila. — Salidas de Manila cada cuatro meses; o sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. — Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.** — Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para Nueva York, Habana, Veracruz, y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia.** — Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límon y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, pero todos sus puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tam-

bien carga para Algeciras y Ceuta con destino a Cádiz y para Canarias, Ceuta y Tánger con trasbordo en Puerto Círculo.

**Línea de Buenos Aires.** — Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Motril, Melilla y Buñol. Anexas, empieza desde el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1 y de Motril el 2, directamente para Ceuta, Cádiz, Barcelona y Accidentalmente Gibela. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Gibela y Puerto de Algeciras.

**Línea de Canarias.** — Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Almería el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas en Las Palmas, Cádiz, Algeciras, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo.** — Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Gérgo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Tánger.** — Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes para Tánger con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

**Salidas de Tánger:** martes, jueves y sábados para Cádiz. Se despiden billetes directamente para Ceuta y para Cuba, con trasbordo en Melilla en combinación con la empresa del Ferrocarril de Melilla a Santiago de Cuba.

Estos vapores cumplen carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quinientos en la cabina y cuarenta en el camarote, todo ello en trato, como ha sido tradicional en el servicio regular. Rebajas a fumadores. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se ofrecen pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por linea regular. La empresa puede arreglar las mercancías que se embarquen en sus buques.

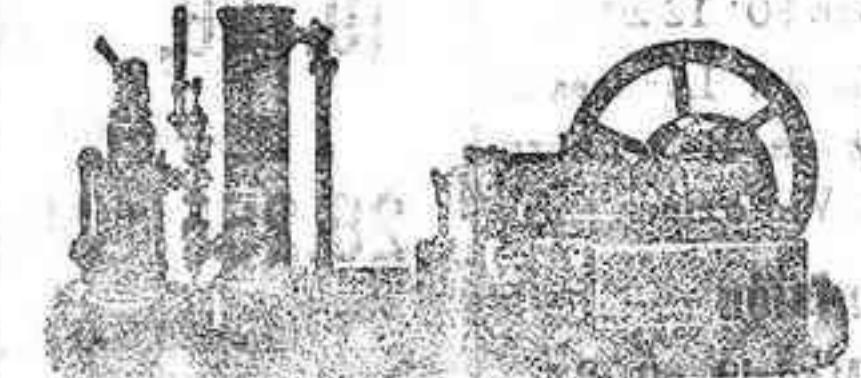
**AVISOS IMPORTANTES.** — Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinadas mercancías, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Oficios públicos de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.** — La sección que de establecimiento tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muebles que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como en su caso, tienen que hacer los Exportadores.

**Línea de Cuba y Méjico.** — Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, galardonado en Bilbao el 17, en Santander el 26 y en Valencia el 27, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Santos de Tampico el 13 de Noviembre 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Ceuta y Valencia. Se admite pasaje y carga para Ceuta y Valencia, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen tarifas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camiones de lujo.

Para informes, dirigirse a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, Edificio de España, número 2, entre calle, derecha — ALICANTE.

**MOTORES OTTO LEGÍTIMOS****PARA GAS POBRE**

GASTOS DE COMBUSTIBLE:  
143 centímetros por caballo hora.  
La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

**INSTALACIÓN COMPLETA**  
de Centrales eléctricas. Molinos de  
todas clases y Abastecimiento de aguas.  
**BOMBAS DE TODAS CLASES**

**LANGEN & CIA. S. EN C.**

MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16  
BARCELONA: PASO DE GRACIA, 30

EN LA IMPRINTA DE ESTE PERIODICO, Pelete, 17  
se hacen  
toda clase de impresos á precios baratísimos

**Sobre-Monedero**

Para circulación por correo de valores en metálico

Correspondencia postal oficial  
ordenado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

Si adquiriere Mi-acuña circular por todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de África, y donde no haya administración de correos, estarán obligados a admitirlos a la circulación los cartores y portilleros. El «Sobre-Monedero» es el mejor, más seguro, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 6 centavos hasta 60 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracción.

Con el «Sobre-Monedero» se evitan el público los molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimientos y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, atañga sea en la aldea más pequeña, indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mandados, etc., etc. Unido que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El «Sobre-Monedero» tiene la Garantía del Estado, que asegura la cantidad deseada en caso de extravío. El «Sobre-Monedero» se vende en los Metaner, Administraciones, Revistas de Correos y Oficinas, Librerías, Tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos.

Los pedidos de los estanqueros se harán a las oficinas de la Compañía Aeronáutica de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta.

Se designan representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.

OFICINAS: G.I.Y.A. 19. MADRID

**Salinas y Pérez Asencio**

Consignatarios, Comisionistas y

Agentes de Aduana matriculados

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos

“LLOYD MALAGUENO”

Oficinas y Almacenes: Esplanada de España, 3, bajos

ALICANTE

**CRISTAUX IODÉS PROOT**

Va que por su composición especial (sales alcalinas yodadas) los CRISTAUX IODÉS PROOT son el medicamento por excelencia del Artritis, de las Afecciones del Intestino, del Estómago y del Hígado.

CHRISTAU 1903 PROOT restablece la circulación de la Sangre y combate el Estreñimiento; son reconocidos como el depurativo más eficaz. Hasta tener una ó dos medidas por la mañana en eyunas.

Precio del Frasco: 3 francos  
LABORATORIO: 55, R. Lafayette, París.

Distribuidor en España: Ubieta 54, SAN SEBASTIÁN. De Venta en Farmacias y Centros de Especialidades.

**CRISTAUX IODÉS PROOT**

**FI Crédito**

RAFAEL TEROL, 2, 1º y 2º sobre papelera de empeño, alquiler, muebles, repas, alquiler de dinero prestamos a empleados del Estado y militares que están en servicio. Se admiten imposiciones a partir del 10 de Enero de 1908 bajo la siguiente tarifa: De 1 a 250 pesetas al 6% anual.

**TARDE COMBINADA CON LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE**

París, que durante tanto tiempo había guardado profundo silencio sobre el tesoro, amigo mío, se vuestro pre-

scuela, nuestra sociedad de cincocientos

días al día, a pesar de nuestros car-

osieros, son esos rayos de inteligencia

que habéis iluminado mi entendimien-

to, esos idiomas que me habéis enseñado a costa de trabajo y de pa-

cientela. Esas conciencias diversas cono-

ciéndome y conciencias que se ven

en la mañana fumar por el mar, pare-

ciendo a nuestros ojos como pedazos de

arena que se evaporan y desva-

cen después a medida que uno se

cerca a ellos. Si amigo mío, porque

quererlos cerca de mí todo el más tiempo

posto a escuchar vuestra eloquente voz,

que en mi espíritu, engrandecer mi

alma haciéndome capaz de comprender

algún día grandes y terribles cosas,

que no dice que respetar, y una vez

allí, una vez solo, procurar encontrar

los grutescos maravillosos, y búsquese el

logro indicado, que como ya sé acor-

da a el rector era el logro más difícil

de la segunda abertura.

Mientras tanto las horas pasaban,

abriendo los ojos y procurar saber

dónde procedía aquél sentido.

Un sombra o más bien una voz la-

timera que procuraba articular se

combría, llegó a mis oídos.

Es incorporó sobre la cama, un se-

ñor traje cuando su traje, y se sentó

en la silla que había traído.

— Dime, dirá, ¿qué te ha hecho?

— Me ha hecho lo que yo quería.

— ¿Qué te ha hecho?

— Me ha hecho lo que yo quería.

— ¿Qué te ha hecho?

— Me ha hecho lo que yo quería.

— ¿Qué te ha hecho?

— Me ha hecho lo que yo quería.

— ¿Qué te ha hecho?

— Me ha hecho lo que yo quería.

— ¿Qué te ha hecho?

— Me ha hecho lo que yo quería.

— ¿Qué te ha hecho?

— Me ha hecho lo que yo quería.

— ¿Qué te ha hecho?

— Me ha hecho lo que yo quería.

— ¿Qué te ha hecho?

— Me ha hecho lo que yo quería.

— ¿Qué te ha hecho?

— Me ha hecho lo que yo quería.

— ¿Qué te ha hecho?

— Me ha hecho lo que yo quería.

— ¿Qué te ha hecho?

— Me ha hecho lo que yo quería.

— ¿Qué te ha hecho?

— Me ha hecho lo que yo quería.

— ¿Qué te ha hecho?

— Me ha hecho lo que yo quería.

— ¿Qué te ha hecho?

— Me ha hecho lo que yo quería.

— ¿Qué te ha hecho?

— Me ha hecho lo que yo quería.

— ¿Qué te ha hecho?

— Me ha hecho lo que yo quería.